

Programa obtención Sello Joven Empresa Innovadora (JEI) y Sello Pequeña y Mediana Empresa Innovadora (i-PYME)

Exclusivo para empresas vinculadas a la red de Parques Científicos Valencianos rePCV



Organiza



Patrocina



Colabora



Objetivos del programa

Los Parques Científicos y Tecnológicos vinculados a la Red de Parques Científicos Valencianos rePCV organizan una actividad conjunta para

Resumen de programa y calendario de acciones

Solicitud de inscripciones. Lunes 1 de agosto - domingo 18 de septiembre

Las empresas interesadas en la obtención de cualquiera de los dos sellos deberán enviar formulario de inscripción y documentación requerida por correo electrónico a espaitec@espaitec.uji.es. La fecha y hora límite para recibir la información será el domingo 18 de septiembre a las 23.59 horas.

Jornada de presentación del programa en los 5 PCT de la rePCV

Cada parque científico de la red deberá organizar una jornada presentación del programa en sus instalaciones, dirigido a aquellas empresas que cumplan requisitos para la obtención de los sellos. Días previos a la organización de la jornada informativa, los técnicos de la rePCV deberán identificar empresas potenciales para la obtención del sello.

Las fechas previstas para la realización de la jornada son:

- Parque Científico de la Universidad de Valencia: jueves 8 de septiembre
- Parque Científico, Tecnológico y Empresarial de la Universitat Jaume I: viernes 9 de septiembre
- Ciudad Politécnica de la Innovación:
- Parque Científico de Alicante:
- Parque Científico y Empresarial de la Universidad Miguel Hernández de Elche:

Comprobación del carácter innovador empresa. Lunes 19 - viernes 23 de septiembre

Si bien la documentación recibida se irá revisando a medida que lleguen las inscripciones, esta semana se centrará en la revisión de los proyectos finales para la selección de las 10 empresas participantes en el programa.

Esta tarea será realizada por los mentores y/o docentes identificados

Notificación de proyectos aceptados y sesiones de formación obligatorias para la obtención de ambos sellos

El lunes 26 de septiembre por la mañana se notificará a las empresas si han sido o no seleccionadas para participar en el programa. El jueves 29 de septiembre por la tarde dará comienzo la formación obligatoria para la obtención de ambos sellos.

El objetivo principal del curso obligatorio para la obtención del sello es que el alumno adquiera las competencias, capacidades y habilidades para analizar, evaluar y tomar decisiones estratégicas que le permitan llevar a cabo proyectos de innovación en la empresa.

Con ello se pretende que, tras cursar esta actividad formativa, el alumno:

- Cuenta con conocimientos de modelos y herramientas de gestión avanzadas que le permitan planificar y desarrollar procesos de toma de decisiones estratégicas.
- Sea capaz de gestionar proyectos de innovación y desarrollo de nuevos productos o servicios.
- Analizar alternativas de inversión-financiación de los proyectos de innovación

El contenido y la duración de este curso cumple con lo establecido en la Especificación AENOR EA0043: "Requisitos para la consideración como Joven Empresa Innovadora", exigidos para su obtención.

Para facilitar la participación de las empresas la formación será itinerante, habiendo sesiones de formación en las tres provincias de la Comunidad Valenciana. A continuación detallamos calendario de formación, bloques y lugar de impartición:

Unidad 1. La innovación como factor clave para la competitividad.

Jueves 29 de septiembre de 15.00 a 20.00 horas. Sesión en Castellón.

Unidad 2. Instrumentos para la planificación estratégica.

Jueves 6 de octubre de 15.00 a 20.00 horas. Sesión en Valencia.

Unidad 3. Mecanismos e instrumentos para la gestión de la innovación

Jueves 13 de octubre de 15.00 a 20.00 horas. Sesión en Alicante.

Unidad 4. La innovación y las TIC y nuevos modelos de negocio.

Jueves 20 de octubre de 15.00 a 20.00 horas. Sesión en Castellón.

Unidad 5. Economía en las empresas de base tecnológica. Análisis financiero.

Jueves 27 de octubre de 15.00 a 20.00 horas. Sesión en Valencia.

Unidad 6. Incentivos públicos a las empresas por actividades de I+D+i, el proceso de certificación. La protección de la innovación.

Jueves 3 de noviembre de 15.00 a 20.00 horas. Sesión en Alicante.

Lunes 7 de noviembre - viernes 18 de noviembre plan de negocio

En esta fase las empresas trabajarán en la realización de un plan de negocio que sintetice de forma clara y justificable los aspectos relevantes de la empresa, tanto de organización como de actividad , tecnología, recursos humanos y financieros.